

La Ley Orgánica 1/2025. Retos de aplicación, en especial en el ámbito notarial.

29 de septiembre de 2025. 18:00 h.

SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN



Cátedra de Derecho Notarial, Ilustre Colegio Notarial de Murcia y Universidad de Murcia

D^a CARMEN RODRÍGUEZ PÉREZ
Decana del Ilustre Colegio Notarial de Murcia.

D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS.
Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Murcia.

D^a. MARÍA ÁNGELES SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Murcia.

Ponencias:

D^{ña} Gemma García Rostón Calvín. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Murcia.

«MASC, escritura pública y ejecución forzosa»

D. Manuel Seda Hermosín. Notario de Sevilla, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y Vicepresidente del Consejo General del Notariado.

«El notariado y los MASC en la Ley Orgánica 1/2025»